

MODELO 1

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



**SUBVENCIONES PARA ACCIONES Y ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN LOS PARQUES NATURALES Y/O NACIONALES DE ANDALUCÍA, ASÍ COMO EN LAS ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DECLARADAS POR EL DECRETO 429/2008, DE 29 DE JULIO, Y SUS CORRESPONDIENTES ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.**

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013



**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE VOLUMEN DE CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE**

Don/Dña. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE \_\_\_\_\_  
en calidad de solicitante/representante de \_\_\_\_\_  
en cumplimiento con lo establecido en la Orden de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_) de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e  
Información Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente,

**DECLARA**

Que el proyecto con título \_\_\_\_\_

contribuye a la creación de  puesto/s de empleo estable creado, según definición del artículo 3.3 de la Orden.

contribuye a la creación de  puesto/s de empleo estable mantenido, según definición del artículo 3.4 de la Orden.

El incumplimiento de esta declaración podrá lugar al inicio del correspondiente procedimiento de reintegro de la subvención concedida.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(EL/LA SOLICITANTE)

(EI/LA REPRESENTANTE)

FDO.: \_\_\_\_\_

FDO.: \_\_\_\_\_

**MODELO 2**



**SUBVENCIONES PARA ACCIONES Y ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN LOS PARQUES NATURALES Y/O NACIONALES DE ANDALUCÍA, ASÍ COMO EN LAS ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DECLARADAS POR EL DECRETO 429/2008, DE 29 DE JULIO, Y SUS CORRESPONDIENTES ÁREAS DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA.**

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013



Orden de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (BOJA núm. \_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_)

**CRITERIOS DE VALORACIÓN**

CRITERIOS DE VALORACIÓN EN BASE A LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO Y AL SOLICITANTE	PUNTOS
<b>a) En función del emplazamiento del proyecto:</b>	
1º. Si el proyecto se desarrolla en su totalidad en el interior del Espacio Natural Protegido.....	2
2º. Si el proyecto se desarrolla parcialmente en el interior del Espacio Natural Protegido.....	1
3º. Si el proyecto se desarrolla en el área de influencia del Espacio Natural Protegido.....	0
<b>b) En función de la superficie del municipio, donde se va a realizar la actividad, incluida en el interior del Espacio Natural Protegido (*)</b>	
1º. Si el municipio tiene más del 80% de su superficie dentro del Espacio Natural Protegido.....	2
2º. Si esta superficie se encuentra entre el 30-80% , ambos inclusive .....	1
3º. Si esta superficie es menor del 30%.....	0
<i>(*) Si pertenece a varios Espacios Naturales Protegidos se tomará como referencia la suma de sus superficies, salvo que uno de ellos sea el Parque Nacional de Doñana y de Sierra Nevada en cuyo caso se tomará el de mayor superficie.</i>	
<b>c) En función del número de habitantes del municipio incluido en el área de influencia socioeconómica del Espacio Natural Protegido correspondiente donde se va a realizar la actividad (*)</b>	
1º. Si el término municipal cuenta con menos de 2.000 habitantes.....	2,5
2º. Si el término municipal cuenta entre 2.000 y 5.000 habitantes.....	1,5
3º. Si el término municipal cuenta entre 5.001 y 10.000 habitantes.....	1
4º. Si el término municipal cuenta entre 10.001 y 25.000 habitantes.....	0,25
5º. Si el término municipal cuenta con más de 25.000 habitantes.....	0
<i>(*) Datos tomados del IAE del año anterior a la convocatoria</i>	
<b>d) Si el beneficiario cuenta con algún Certificado de Calidad</b>	
1º. Si cuenta con algún Certificado de Calidad, propio de la Consejería de Medioambiente.....	2
2º. Si los beneficiarios cuentan con algún Certificado de Calidad.....	1
3º. Si los beneficiarios no cuentan con ningún Certificado de Calidad.....	0
<b>e) Concurrencia con la Orden en vigor "por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones en el Parque Nacional de Doñana y el Parque Nacional de Sierra Nevada "y la Orden en vigor "por la que se establecen las bases reguladoras en para la concesión de subvenciones en los Parques Naturales y/o Nacionales de Andalucía y sus Áreas de Influencia Socioeconómica"</b>	
1º. Si el solicitante no ha recibido subvención de alguna de las Órdenes citadas en la última convocatoria.....	1
2º. Si el solicitante ha recibido o renunciado a una subvención de alguna de las Órdenes citadas en la última convocatoria.....	0